



Resolución Legislativa Nro. 043-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de diez de abril de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR LA VENTA, LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO SIGNADO CON EL NRO. 17-1, DE UNA CABIDA APROXIMADA DE 640 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO KONRAD ADENAWER, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN POSESIÓN DE LA SEÑORITA PATRICIA DEL PILAR SIFAZ AROCA**; resolución tomada por mayoría, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 10 de abril de 2019.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

